

CIRCULAR N.º 23

ACUERDOS DEL COMITÉ DE FÚTBOL SALA

Al amparo de las facultades previstas en las Disposiciones 62, 63, 66, 67 y 68 de las Normas Reguladoras de las Competiciones para la temporada 2024-2025, y a tenor de las competencias dispuestas en el Artículo 35 de los Estatutos de la FCF, el Comité de Fútbol Sala, reunido en sesiones ordinarias y extraordinarias de fecha 18 y 22 de marzo, respectivamente, acordó lo siguiente:

1.- COMPETICIONES DE COPA 24-25

1.1. Copa Preferente Fútbol Sala de Gran Canaria

- Fecha tope de presentación de renunciaciones a la participación: 30 de marzo de 2025.
- Sistema de competición: Por eliminatorias, una vez concluida la liga regular. En caso de necesitar dejar algún equipo exento en la primera jornada, será el equipo que dispute los Play Off de ascenso a 3ª División.
- En caso de empates al término del tiempo reglamentario en las fases eliminatorias, se procederá al lanzamiento de penaltis. En la final se jugará una prórroga y en caso de persistir, lanzamientos desde el punto de penalti

1.2. Copa Senior Fútbol Sala de Lanzarote-Fuerteventura

- Las semifinales se disputarán a ida y vuelta.

1.3. Copa Juvenil Isla de Gran Canaria

- Fecha tope de presentación de renunciaciones a la participación: 30 de marzo de 2025
- La competición se iniciará una vez finalizada la competición de liga en la categoría Juvenil División de Honor.
- Las semifinales se disputarán a partido único.

1.4. Copa Juvenil Sala Lanzarote-Fuerteventura

- Las semifinales se disputarán a ida y vuelta.

1.5. Copa Cadete, Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín Fútbol Sala Isla de Gran Canaria

- Fecha tope de presentación de renunciaciones a la participación: 30 de marzo de 2025

1.5.1. Copa Cadete Gran Canaria

Se jugará por el sistema de eliminatoria, a un solo partido, y por sorteo. El partido se jugará según el orden de extracción de las bolas. Los partidos se jugarán entre semana de forma paralela a la competición de liga.

1.5.2. Copa Infantil

2ª fase, grupo 1

Se jugará en dos grupos por el sistema de liga a una sola vuelta. La confección de los grupos se realizará por sorteo. Al término de la fase regular, los dos primeros clasificados de cada grupo jugarán las semifinales a partido único. 1º Grupo 1 – 2º Grupo 2 y 1º Grupo 2 – 2º grupo 1. Los ganadores jugarán la final y los perdedores jugarán por la 3ª y 4ª plaza. Los equipos que ocupen la tercera y cuarta plaza de cada uno de los grupos se enfrentarán entre ellos a partido único. 3º Grupo 1 – 4º Grupo 2 y 3º Grupo 2 – 4º grupo 1. Los ganadores jugarán entre sí por la 4ª y 6ª plaza y los perdedores jugarán por la 7ª y 8ª plaza.

2ª Fase, grupo 2

Se jugará por el sistema de eliminatoria, a un solo partido, y por sorteo. El partido se jugará según el orden de extracción de las bolas. Los partidos se jugarán entre semana de forma paralela a la competición de liga.

2

1.5.3. Copa Alevín

La disputarán los equipos de la 2ª fase, grupo 1.

Se jugará en dos grupos por el sistema de liga a una sola vuelta. La confección de los grupos se realizará por sorteo. Al término de la fase regular, los dos primeros clasificados de cada grupo jugarán las semifinales a partido único. 1º Grupo 1 – 2º Grupo 2 y 1º Grupo 2 – 2ª grupo 1. Los ganadores jugarán la final y los perdedores jugarán por la 3ª y 4ª plaza.

Los equipos que ocupen la tercera y cuarta plaza de cada uno de los grupos se enfrentarán entre ellos a partido único. 3º Grupo 1 – 4º Grupo 2 y 3º Grupo 2 – 4º grupo 1. Los ganadores jugarán entre sí por la 4ª y 6ª plaza y los perdedores jugarán por la 7ª y 8ª plaza.

Los equipos de la 2ª Fase, grupo 2, jugarán la Copa por grupos (2 o más) a una sola vuelta. Al término de la liga regular, en el caso de tratarse de dos grupos, los primeros clasificados jugarán las semifinales a partido único en casa del equipo con mejor derecho clasificatorio.

En caso de ser tres grupos, las semifinales las disputarán los primeros clasificados de cada grupo y el mejor segundo.

1.5.4. Copa Benjamín

La disputarán los equipos de la 2ª fase, grupo 1 y grupo 2, respetando los grupos de la segunda fase.

Se jugará en dos grupos por el sistema de liga a una sola vuelta. La confección de los grupos se realizará por sorteo. Al término de la fase regular, los dos primeros clasificados de cada grupo jugarán las semifinales a partido único. 1º Grupo 1 – 2º Grupo 2 y 1º Grupo 2 – 2ª grupo 1. Los ganadores jugarán la final y los perdedores jugarán por la 3ª y 4ª plaza.

Los equipos que ocupen la tercera y cuarta plaza de cada uno de los grupos se enfrentarán entre ellos a partido único. 3º Grupo 1 – 4º Grupo 2 y 3º Grupo 2 – 4º grupo 1. Los ganadores jugarán entre sí por la 4ª y 6ª plaza y los perdedores jugarán por la 7ª y 8ª plaza.

1.5.5. Copa Prebenjamín

Se jugará en dos grupos por el sistema de liga a una sola vuelta una vez finalizada la liga regular. La confección de los grupos se realizará por proximidad geográfica. Al término de la liga regular, el primer clasificado de cada grupo jugará entre sí por las plazas 1ª y 2ª. Los dos segundos clasificados de cada grupo jugarán entre sí por las plazas 3ª y 4ª. Los tres clasificados de cada grupo jugarán entre sí por las plazas 5ª y 6ª

2.- OTROS ACUERDOS.

2.1. Campeonato de Canarias categoría Cadete

La fecha del partido que dará a conocer al representante de la FIFLP en la categoría cadete para el Campeonato de Canarias será el miércoles, 26 de marzo, en el municipio de Santa Lucía de Tirajana.

2.2. Fechas de las fases de ascenso

Categoría Preferente a 3ª Sala

- Ida: 31 de mayo de 2025
- Vuelta: 7 de junio de 2025

Juvenil Territorial a Juvenil Division de honor

1ª Eliminatoria

- Ida: 29 de marzo de 2025
- Vuelta: 5 de abril

2ª Eliminatoria

- Ida: 26 de abril
- Vuelta: 3 de mayo de 2025

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de Marzo de 2025



Daniel Alejandro Pita Domínguez
Secretario General